

**PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTADAS POR LOS DESPACHOS DE CONTADORES PÚBLICOS
QUE INTEGRAN LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2001**

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE	FREYSSINIER MORÍN, S. C.	MANCERA ERNST & YOUNG	SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.
A) Nombre del titular del despacho		C. P. Sergio Salido Encinas	C. P. Octavio Acosta Salomón	C.P. Rodrigo Sotomayor Elías
B) Número de personas que integran el despacho:		25	38	35
- Funcionarios		4	2	3
- Supervisores		3	5	9
- Auditores		7	6	8
- Auxiliares		11	25	15
C) Informe si su despacho efectúa trabajos en los siguientes niveles:				
- Internacional		SI	SÍ	SÍ
- Nacional		SÍ	SÍ	SÍ
- Estatal		SÍ	SÍ	SÍ
- Local		SÍ	SÍ	SÍ
D) Experiencia en auditorías en instituciones de educación superior:		- Colegio de Bachilleres - Universidad de Sonora - Arge - Alerce	SI	- Universidad de Sonora - El Colegio de Sonora - CIAD - ITESCA
E) Antigüedad de la constitución del despacho (años)		14	67	35
F) Capital		\$928,737.00	\$25'000,000.00	\$500,000.00
G) Tipos de instituciones en las que ha practicado auditorías:		- Sector público. - Sector privado. - Instituciones educativas.	- Sector público. - Sector privado. - Instituciones educativas.	- Sector público. - Sector privado. - Instituciones educativas.

PLAZOS DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS

PROPONENTE	FREYSSINIER MORÍN SONORA, S. C.	MANCERA ERNST & YOUNG	SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.
DESCRIPCIÓN			
A) Carta de sugerencias de la revisión preliminar o informe de avance de la revisión.	NOVIEMBRE 30, 2001	45 DÍAS HÁBILES (2)	NOVIEMBRE 2001
B) Dictamen de estados financieros	MAYO 31, 2002	45 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
C) Carta de sugerencias resultante de la fase final de auditoría, así como observaciones con el ejercicio anterior.	JUNIO 30, 2002	45 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
D) Cuando proceda copia sellada del aviso para presentar dictamen fiscal ante S.H.C.P.	NO APLICABLE	DE ACUERDO A INSTRUCCIONES POR ESCRITO DE LA INSTITUCIÓN	NO APLICABLE
E) Informe de irregularidades	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
F) Resumen de asientos de ajuste.	MAYO 31, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	75 DÍAS (1)
G) Informe sobre el ejercicio del presupuesto autorizado, con la explicación de las desviaciones del mismo.	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
H) Informe sobre el incumplimiento de la Ley No.6 de Adquisiciones.	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
I) Informe sobre el incumplimiento de las leyes en materia de control y contrato de obras públicas.	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
J) En caso de registros en contabilidad, cancelaciones de saldos a su favor y cargos a terceros, comprobar la existencia de autorización.	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	60 DÍAS (1)

K) Informe de auditoría o información complementaria (boletín 4060)	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)
L) Comentarios con años anteriores.	JUNIO 30, 2002	52 DÍAS HÁBILES (1)	90 DÍAS (1)

(1) Posteriores a la fecha en que se les entreguen estados financieros a diciembre de 2001.

(2) Posteriores a la contratación de la auditoría.

(3) Después de la fecha de inicio revisión final.

(4) A partir del inicio de la revisión.

CÉDULA COMPARATIVA DE PROPUESTAS, HONORARIOS Y TIEMPO A INCURRIR

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE	FREYSSINIER MORÍN, S.C.	MANCERA ERNST & YOUNG	SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.
Auditoría Universidad de Sonora		X	X	X
Librería		X	X	X
Sorteos		X	X	X
TOTALES (incluido IVA)		\$207,000 (1) (13) (18)	\$225,400 (12)	\$241,500
Primer pago:		20%	25%	20% (19)
Segundo pago:		20%	18%	30% (20)
Tercer pago:		20%	19%	30% (16)
Cuarto pago:		20%	19%	20% (14) (15)
Quinto pago:		20%	19%	
Tiempo a incurrir (horas)		1000	980	1200

Se anexan notas complementarias.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA CEDULA COMPARATIVA DE PROPUESTAS, HONORARIOS Y TIEMPO A INCURRIR

- (1) Miembros de la administración, deberán proporcionar a nuestra firma carta al final de la revisión en la que básicamente confirmen sus responsabilidades en cuanto a la preparación y aprobación de los estados financieros.
- (2) Al inicio de la visita final.
- (3) 7 días posteriores a la contratación (inicio de la auditoría).
- (4) Forma mensual.
- (5) Al inicio de visita preliminar.
- (6) Al término de la visita preliminar.
- (7) Con el fin de desarrollar en forma eficiente nuestras labores, requeriremos lo siguiente:
 - a) Contar con la amplia colaboración del personal de las instituciones en todos los niveles.
 - b) Para llevar a cabo nuestro trabajo será necesario que las cuentas hayan sido previamente analizadas.
 - c) En su caso, previo al inicio de la auditoría, entregaremos una carta con los requerimientos de información y documentación que juzguemos necesarios, que permitan agilizar nuestra revisión y optimizar el tiempo previsto para ello.
 - d) Se nos facilite un espacio ubicado adecuadamente, y el mobiliario y equipo de oficina apropiado para llevar a cabo nuestro trabajo.
- (8) Los cuales se pagaran en cinco pagos iguales mensuales de \$44,000 más I.V.A., a partir de la autorización de la propuesta, los cuales deben ser pagados durante los cinco primeros días de cada mes.
- (9) A la entrega de los informes de los incisos A, C, E, G, H, I y J del anexo "Plazos de entrega de los resultados" relativos al semestre 1-01.
- (10) Durante la recepción de los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2001.
- (11) Durante la toma de inventario y pruebas de oportunidad.
- (12) En cinco parcialidades cuyos plazos serán determinados de común acuerdo con Tesorería.
- (13) En caso de tener la intención de publicar o reproducir los estados financieros y nuestro

dictamen (o hacer referencia a nuestra firma de cualquier otro modo), en un documento que contenga otra información, la entidad se compromete a:

- a) Proporcionarnos un borrador del documento para su lectura y,
- b) Obtener nuestra autorización escrita antes de ser impreso y distribuido.

(14) A la entrega de los informes.

(15) A la entrega del dictamen financiero.

(16) Al término de la visita final

(17) En caso de existir una situación extraordinaria no prevista en nuestra estimación original, lo haremos de su conocimiento para convenir lo adecuado y conducente, dependiendo de las circunstancias.

(18) En 5 pagos iguales en el transcurso de la auditoría.

(19) A la firma del Contrato.

(20) Al mes de haber iniciado la auditoría.